

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Abril 9 de 2021

RADICADO: 05-0001-41-05-007-2021-00158-00

En la acción de tutela interpuesta por el señor ERNEY ALEJANDRO TACHA ROJAS contra EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLÍN-EPM, el accionante presenta impugnación.

En atención a que el recurso de impugnación fue formulado oportunamente por el accionante, SE CONCEDE el mismo.

Se ordena remitir el expediente a la oficina de apoyo judicial, para que sea repartido entre los JUECES LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Camilo Avendaño Henao'. The signature is fluid and cursive, with the first name 'Juan' being the most prominent.

JUAN CAMILO AVENDAÑO HENAO
JUEZ